

del día 28  
A las seis de la tarde NO  
A las seis de la tarde NO  
Pluviómetro  
Día 18 lluvia en mm 0,1

Edición del mediodía  
AÑO XXXI - N.º 287  
BURGOS  
Miércoles 29 octubre 1930

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-1-2  
Administración: Teléfono, número 2-2-1  
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, núm. 65  
DOS EDICIONES DIARIAS  
8 OROPIONES  
En la Ca. 12 20 pesos mensuales  
Trimestre . . . 54 16  
Fuera de la Capital . . . 64 16  
Año . . . 64 16  
Entrenferos: Precios convencionales

S. A. C.

## El movimiento agrario

Falta mucho camino que recorrer para que el movimiento agrario inclinado con tanto entusiasmo consiga los resultados beneficiosos a que aspira. Luchan siempre con enormes obstáculos estos intentos hasta llegar a su definitiva constitución, base imprescindible para que puedan funcionar con eficacia.

Hay que confesar, con todo, que tiene una significación muy digna de tenerse en cuenta porque supone un cambio de opinión que en su día, bien sustentada por elementos directivos perspicaces y duchos en el manejo de las muchedumbres, puede producir una profunda y saludable renovación en el ambiente político de España, que buena falta nos hace.

El movimiento ha brotado con más o menos pujanza en diferentes regiones: en Galicia, en Levante, en las dos Castillas, en León, en Extremadura. Varían los matices que caracterizan el movimiento según son los elementos que lo dirigen; hay, sin embargo, un punto básico de coincidencia, mejor diríamos dos: la defensa de los intereses agrarios y la lucha contra los caciques de los partidos políticos históricos. Lo primero es fundamental, cómo no defender, sobre todo, los propios intereses? La agricultura ha estado en el más completo abandono por parte de los poderes públicos. Y no es que les faltara la conciencia de que en ella está la principal riqueza de la nación; es que siempre han atendido más los intereses puramente partidistas que los realidades nacionales. Consecuencia de este abandono es la inmensidad del movimiento agrario en la repulsa de los antiguos caciques y caciquillos de los viejos partidos históricos. No sería poco si se consiguiera borrar de una vez para siempre del mapa político nacional los nombres de cuantos contribuyeron con su desmedida intervención a la vergonzosa época del año 23, de cuantos prepararon el advenimiento de la Dictadura.

Mucho nos tememos, sin embargo, que esta gran aspiración, acariciada con tanto anhelo por muchos, ansiosa de verla convertida en consoladora realidad, no pase de ser un buen deseo.

Vuelven a sonar los mismos nombres de antaño, como si el tiempo

transcurrido no nos hubiera dado lecciones elocuentes. Vuelven los mismos nombres con los mismos matices que ennegrecieron en días aciagos la vida española. Los elementos agrarios, bien dirigidos, pudieran llevar al campo de la política aires sanos de renovación. Desgraciadamente no están todavía suficientemente preparados para realizar tan beneficioso cometido. Esas coincidencias que hemos señalado, con ser interesantes, son muy poco para dar vigor y eficacia a un gran partido nacional agrario.

Es necesario tener más altas aspiraciones. Un partido que pretenda intervenir decisivamente en la marcha de los asuntos nacionales debe tener un programa amplio que abarque las soluciones de todos los problemas.

La defensa de la agricultura y la aversión a los caciques de los antiguos partidos históricos pueden ser un aglutinante para mantenerlo mucho tiempo en pie. Hacen falta los cimientos, la base firme e inmovible que lo sostenga.

Por eso, nos ha parecido que están mucho mejor orientados los labradores de los campos salmantinos que los de otras regiones. En el mítin de Alba de Tormes se han marcado con toda claridad los fundamentos de la actuación agraria. Todos los oradores coincidieron en la proclamación de los puntos básicos que debían sostener a la agrupación.

«Considero fundamentales—decía el vizconde de Revilla—los principios de Religión, Familia, Propiedad y Monarquía».

«En otro orden de cosas—afirmaba el señor Lamamié de Clairac—nosotros no solamente no nos apoyamos otros principios que consideramos básicos, sino que los ponemos en primer término, pues entendemos que sin ellos no puede haber agricultura próspera, ni una acción grande y pujante. A este fin, defendemos con calor la Religión, la Familia, el Orden Social, y la Monarquía, ya que todo ello lo consideramos consustancial con la nación española».

Esta es la verdad y este es el buen camino que deben seguir los elementos agrarios si quieren alcanzar el triunfo de sus aspiraciones.

## Dirección Pontificia de la Acción Católica Española

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION CATOLICA EN ESPAÑA.

Se celebrará en Toledo, bajo la presidencia de Su Eminencia Reverendísima el Director pontificio en los días 4 al 9 de noviembre de 1930.

Constará de los actos siguientes:

- Actos de fe y piedad.
- Sesiones solemnes.
- Sesiones generales de Acción Católica.
- Sesiones particulares de las diversas Instituciones de Acción Católica.

El Acto piterario mariano.

OBSERVACIONES.

- Hay tres clases de asambleas: a) asambleas que pueden llamarse por derecho propio y son las que vienen en representación de las Juntas Centrales o Diocesanas o de las Juntas directivas de las Instituciones nacionales de Acción Católica; b) las entidades que se inscriban en la Asamblea con una cuota no menor de 25 pesetas; y c) los particulares que se suscriban con la de 5 pesetas.
- Se publicarán los programas detallados de cada uno de los actos que han de tener lugar.
- Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea cuantos vienen representando a las Instituciones nacionales de Acción Católica o a las Juntas Centrales o Diocesanas, y cuantos se hayan inscrito como asambleístas.
- Se editará una minuciosa reseña de todos los actos de la Asamblea, la cual se distribuirá a los asambleístas y a las entidades inscritas.
- Se reciben inscripciones; Secretariado de Acción Católica, Palacio Arzobispal (oficinas), de diez a trece. Centro de Caballeros Católicos, Merced 18. Administración de El Castellano.

## Desde Madrid Una Iglesia a Cristo Rey

La primera en Madrid bajo esta advocación, Son los PP. Coronistas, conocidos ya en Burgos y su provincia, por tener una de sus principales residencias en Miranda de Ebro, los que la han erigido y abierto al culto este pasado domingo.

Al fin de la calle de Martín de los Heros, en el barrio de Argüelles, de cara a la Sierra, ante un horizonte siempre limpio, han alzado el nuevo edificio, sin pretensiones arquitectónicas, atendiendo solamente a prácticas realidades de enseñanza y culto religioso.

Todo ha sido labor de intenso y continuado esfuerzo. Primero unos terrenos aislados limpios de construcción. Más tarde, pequeños edificios y algunos alumnos de primera y segunda enseñanza; hoy dos amplios y magníficos pabellones, llenos de luz, repletos de estudiantes y una iglesia capaz, sencillamente decorada.

Merecía la inauguración efecto solemne y el Cardenal Segura, ese hombre cuajado de fe, lleno de sorprendente actividad a tal punto que parece gozar del don de la ubicuidad, fué la cabeza principal de las ceremonias, arrastrando tras de sí a clérigos y seglares, a contribuir a la rendición de hermoso homenaje a Cristo Rey. El bendijo la Iglesia el oficio y el predicó y vino y fué de Toledo a León, de León a Madrid, a Toledo... sin la más mínima muestra de física fatiga, puesto que la fuerza moral que le impulsa mueve su cuerpo con agilidad insospechada. El Magnífico ejemplo.

Mas aparte el interés religioso, tenía la inauguración para nosotros un atractivo. Lo más importante de la Iglesia es el altar, y el bendecido el sábado último no es un altar corriente hecho en un taller de carpintería, sino una gran obra de arte, y obra de un burgalés. Siempre es grato para los que de Burgos somos, encontrar fuera de él, algo bueno que sea debido a nuestros coterráneos.

El estilo gótico en Madrid es desconocido. Todo se pierde entre la hojarasca del barroco. Y ha sido Valeriano Martínez, el continuador de aquel pequeño y gran artista, Saturnino López quien está, aparte otras, lo ha introducido magníficamente en la Corte.

Todo el nuevo altar es pura filigrana gótica; airoso, esbelto, de ágil y preciosa línea, tan lejos de esas obras de marquetaría, realizadas a ciegas en sitios donde no se tienen más que feble referencias de tan brillante estilo artístico.

En esta vulgaridad moderna que envuelve el arte religioso, la obra de Valeriano Martínez, destaca como algo insólito y evocador de aquellos tiempos, en que la fe tenía más que constituir aquellos magníficos templos, altares e imágenes, de los que Burgos es una fecunda muestra.

No cabe duda de que el arte es una excelente interpretación de la fe, y que bien realizado contribuye a su fortalecimiento y cuantos somos creyentes hemos de sentir complacencia, en que esta vez así se haya conseguido.

M.

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi distinguido compañero: Al pasar por Segovia de regreso de un viaje, me entregan un ejemplar del número de ese diario correspondiente al 17 del actual, y en él veo consignados juicios que se me figuran temerarios e injustos acerca de mi artículo publicado en «El Adelantado de Segovia» sobre un reportaje relacionado con las obras del directo de Madrid a Burgos.

Le hubiera agradecido mucho que antes de expresar una opinión tan adversa a mi referido trabajo, se hubiesen tomado la molestia de adquirir antecedentes sobre la totalidad de la campaña que vengo realizando con respecto al asunto y de ese modo no hubieran llegado al extremo que llegaron.

Afirmo mi contradictor que yo me he declarado amigo íntimo del señor Ministro de Fomento, y exagera un poco, ya que me limité a asegurar, y lo sostengo, que le conozco de antiguo por relación profesional.

Me preguntan también por qué no ha llevado el Gobierno a la cárcel a los contratistas por el abuso cometido y a eso, como es natural, no puedo responder por que no soy miembro del Gabinete, pero mi opinión particular es la de que la cosa no es para tanto como para encarcelar a nadie, sino simplemente se ha usado de un procedimiento que era legal mientras el Conde de Guadalhorca interpretaba la ley en un sentido, que luego el señor Matos ha sustituido con su criterio distinto.

Se arguye un tipo de fianza distinto al de mis informes y se me echan en cara otras inexactitudes que en caso alguno pueden ser mías, ya que si los periodistas fuésemos que responder de la veracidad de lo que nos cuentan no sería posible el oficio.

Yo escribí, y en mi trabajo lo repetí reiteradamente, que lo que contaba era de referencia y lo conté precisamente porque estimando los informes interesantes por su novedad y por lo dispares a la creencia general (y a la misma mía manifestada en anteriores artículos), creí que iban a llamar poderosamente la atención de los pueblos interesados.

Finalmente, por lo que se dice que en Segovia y su provincia hay quien prefiere el Segovia-Aranda-Burgos, al directo, es cierto. Pero no lo es menos que yo soy de los mayores enemigos de esa tendencia, como lo he probado contestando, (con toda la violencia que supe) a un artículo defensor de tan nefasto proyecto Segovia-Aranda con un trabajo mío que vio la luz en «El Adelantado» el 31 de mayo del año actual.

Además, siendo yo madrileño y no segoviano, mal quería a mi ciudad natal si no fuese, como soy, defensor entusiasta del directo.

Tanto como a EL CASTELLANO nos interesa a mí y a los pueblos del partido de Ríza a quienes siempre procuro servir con mis escritos, que el ferrocarril se construya y bien seguro podrá estar mi contradictor de que esloy ideológicamente más cerca

de él que de «Diario de Burgos», si se hubiera molestado en inquirir quien soy y cómo vengo actuando en éste y en los demás temas que trato.

Perdone la incomodidad y rogándole publique la presente como rectificación, me es muy grato ponerme a sus órdenes como es mi atento compañero s. s. g. e. s. m.,

JULIAN DE TORRESANO.

N. de la D.—Cumplido, con gran complacencia por nuestra parte, un deber de cortesía, imparcialidad y camaradería para con el señor Torresano, ha de consentirnos éste a su vez unas breves acotaciones a su escrito de defensa.

Confiesa en él el señor Torresano que en la información por nosotros combatida, se había limitado a recoger informes que a su oído llegaran y que creyó habían de llamar poderosamente la atención, pero sin preocuparse ni responder el firmante de su veracidad ni exactitud.

Aquí ha estado el mal precisamente: la prensa, si ha de cumplir su noble y elevada misión informadora, educadora y orientadora no puede entregarse a la fácil tarea de dar ure a todo lo que al periodista le cuente, sin las garantías necesarias de que lo que le cuentan es verdad.

Si ello es así en principios generales y aun tratándose de asuntos de poca monta, no hay que decir que la necesidad de ajustarse a ese sano criterio sube de punto cuando, como en la presente ocasión ocurre, la información discutida contenía gravísimas acusaciones que no deben ser lanzadas al público sino con sólido fundamento, y consejos faltos de base, que, de ser seguidos, podían poner en grave riesgo la continuación de las bases de un ferrocarril.

El propio señor Torresano, al lamentarse de que antes de juzgar su escrito no hayamos adquirido antecedentes sobre la totalidad de su campaña, su ideología, etc., viene a darnos la razón, coincidiendo con el criterio nuestro que dejamos apuntado, de que el periodista, antes de dar rienda suelta a la pluma, debe cerciorarse de que aquello que va a escribir es verdadero, justo y razonable.

Solo que nosotros, para salir al paso de un información infundada y tendenciosa y prevenir los peligros que de que el público la juzgara exacta e imparcial podían seguirse, no necesitábamos atenernos a otra cosa que a lo que resultaba de la propia información, ya que cualesquiera que sean los antecedentes de la campaña y la ideología e intención del autor, los errores contenidos en la información y las fatales consecuencias que de ellos podían derivarse, no variaban en un ápice a los efectos que a nosotros interesaban.

De todos modos, celebramos que sea el propio señor Torresano el que noblemente nos declare el poco o ningún fundamento de su desfachada información, tan ligeramente recogida por «Diario de Burgos».

## Alfares Castellanos, S. A.

De conformidad con los estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de urgente, que se celebrará en las oficinas de la fábrica, a las tres y media de la tarde del próximo domingo 2 de noviembre.

En esta junta se discutirá y votará sobre modificación de los Estatutos de la Sociedad, aumento del capital social y condiciones en que han de emitirse las acciones representativas de tal aumento.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas hasta el día 31 del actual inclusive, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Burgos 20 de octubre de 1930.—El Consejero Secretario, Manuel Ibáñez.

## Regimiento de Radiotelegrafía y automovilismo

«Diario Oficial», Ministerio Ejército, 5 octubre, anuncia Concursos Obreros filiados mecánicos-conductores de automóviles.

A los tres años podrán reunir 500 pesetas mensuales.

Instancias hasta fin de octubre.

## Clinica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO  
San Juan 63, entresuelo, derecha.  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

## Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, broche, rra, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubricantes

Variado y gran surtido en los demás artículos del ramo  
DROGUERIA ORTEGA  
Merced, 4  
(Frente al Puente de Santa María)

## Después de la Exposición Misional

Como resultado práctico de la Semana de Misiología tan brillantemente celebrada en esta ciudad a primeros de julio, y en virtud de una de las conclusiones en ella aprobadas, se ha constituido ya en Barcelona la «Asociación para el Fomento de los Estudios Misiológicos en España» (A. M. E.), y que como sección regional forma parte con otras secciones de la Confederación acordada en la referida Semana.

La Aféme en su sección de Barcelona está constituida por elementos del Clero secular y regular, éstos últimos los que hicieron la Semana de Misiología y antes habían hecho la Exposición Misional. Además de los fines que la Confederación se propone, y que cada entidad que la forma deberá cumplir, principalmente la publicación de monografías de ciencias misionales, la sección de Barcelona acaricia la idea de aprovechar varios de los objetos que estuvieron expuestos en el Palacio de las Misiones de la Exposición a cuyo fin ha recibido ofertas valiosas de los Institutos y Ordenes religiosas, y proceder así a la creación de un Museo etnológico-misional instalado en lugar adecuado.

Se han dado los primeros pasos y tanto el Excmo. Sr. Obispo como los Rmos. Superiores regulares han dado su explícita aprobación y nombrado sus respectivos delegados. Reunidos oportunamente todos ellos uno de éstos últimos días para la constitución de la Aféme en su sección de Barcelona, trataronse algunos puntos importantes, como es de activar la impresión de los dos tomos de los trabajos o memorias leídas en la Semana de Misiología y que serán los primeros volúmenes de la «Biblioteca Hispana Misionum», y quedó nombrada por unanimidad la siguiente Junta:

Presidente, M. I. Sr. D. Luis Homs Ginesta, Pbro.  
Vicepresidente, M. R. P. Luis Bisbal, M. S. C.  
Vocales, Rvdo. Dr. D. Ramón Roquer, Pbro.; R. P. Manuel Bosá, O. F. M.; R. P. Marcos Ajuria, C. M. F.; R. P. León Yagüe, O. P.  
Secretario, R. P. Julián Massana, S. S.;  
Vice-secretario, R. P. Daniel de Molins de Rey, O. M. C.  
Tesorero-administrador, Rvdo. D. F. del Doce Vázquez, Pbro.

## Notas bibliográficas

RAZON Y FE: Revista quincenal hispano-americana.

El número correspondiente al día 25 de octubre desarrolla los asuntos contenidos en el siguiente sumario:

Confesión paladina del error pedagógico nacional, ARTURO M. CAYUELA.—Ideas políticas de San Roberto Belarmino (conclusión), LUIS IZAGA.—Lirismo Moderno en las regiones de Levante, C. EGUIA RUIZ.—Las fiestas centenarias de Hungría, JOAQUIN AZPIAZU.—Crónicas: Colombia, FELIX RESTREPO.—Noticias generales: España, I. G.

## GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## SOLICITE USTED

el nuevo catálogo ilustrado de las célebres  
Escopetas «FAMA»  
Presenta más de  
30 modelos diferentes  
de escopetas de caza a precios sumamente económicos

## VENTA EXCLUSIVA: Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50  
BURGOS  
Apartado de Correos n.º 62  
AVANCE

## Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.  
CLAUDIO DE LAS HERAS

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4  
Lea V. siempre  
EL CASTELLANO

## LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA  
**Doña María García Aparicio**  
Viuda de D. Francisco Peña  
ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, D. Flavio, doña Adela (Maestra Nacional), D. Virgilio (Practicante), D. Julio (ausente) y D. Victor (Agente de Vigilancia de esta capital); hijos políticos, D. Carlos Gómez, doña Ursula Moredero, doña Consuelo Cadifanos y doña Elvira M. del Castillo; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, en sufragio de su alma, han de tener lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero, hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el jueves, a las diez de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 29 de octubre de 1930.

Vivía: San Gil, 6. El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

ARTICULOS REGALOS  
MENSA SURTIDO  
LA COCINA  
Plaza Mayor, 4  
BURGOS

## Ahora o nunca

Si no aprovecha esta ocasión difícilmente se le presentará otra vez ::  
Vendemos dos coches PEUGEOT, último modelo, al PRECIO ANTIGUO, sin recargo alguno por la nueva tarifa de aduanas :: ::

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
GARAGE ELECTRICO Burgos San Pablo, 34

Fundición de campanas, Yugos metálicos  
**ORTIZ E HIJO**  
TERMINÓN (BURGOS)  
Esta casa, en agradecimiento a la aceptación que tiene en esta Diócesis, establece para la misma precios económicos con rebaja del 40 por 100.  
Cuatrocientas campanas fundidas en esta provinciaregonan los resultados incomparables de esta casa.  
No se decidan sin antes consultarnos.

## SEÑORES AUTOMOVILISTAS

No olviden el nombre de nuestra Casa cuando necesiten hacer alguna reparación en su coche.  
Construimos palieres, engranajes, coronas para puesta en marcha, carter de aluminio, pistones, cubos para ruedas, zapatas para frenos y tambores y toda clase de bujones, cojinetes y casquillos de diferentes materiales.  
Para todos estos trabajos y para la ejecución de cualquier pieza que Vd. necesite para su coche, esta Casa es la que de más maquinaria dispone y cuenta con personal especializado.  
Trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ  
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS



# DE LA VIDA LOCAL

## Teatro Principal

El próximo viernes, día 31, debutará la compañía Cómica-Dramática que dirige el primer actor Fernando Porrón, y en la que figuran la primera actriz María Bauguer y el galán, primer actor Manuel F. de la Somera.

La obra elegida para presentación de la compañía es «La educación de los padres», de Fernández del Villar.

Se abre un abono a diez matineses a los siguientes precios: Plateas y palcos, sin entradas, 15 pesetas; Butacas de platea, 8,50; Butacas de palco, 2,50.

En el repertorio figuran obras de los Hermanos Álvarez Quintero, Jacinto Benavente, Linares Rivas, Muñoz Seca, Arniches, Anguila y otros.

### Coliseo Castilla

El miércoles 29:  
**El favorito de las damas**  
Lujosa comedia actual del famoso actor Harry Liedtke.

### INFORMACION MILITAR

**PRESENTACIONES.**  
En el día de ayer tuvieron su presentación en Capitanía general, los siguientes jefes y oficiales:  
Don Miguel Castrillo Peinado, capitán médico del 6.º de Artillería.  
Don Aurelio Díez Conde, capitán de Artillería.

### Herrero o herrador

Se necesita con buenos informes, que esté bien impuesto en la práctica del herrado, con preferencia herrero, quien puede tener establecimiento de fragua abierto.

Para informes, dirigirse a Félix Montero, Veterinario Santibáñez Zaragoza, Burgos.

### Subasta de chopos

El día 9 del próximo mes de noviembre, se subastarán en Belorado, 1.124 chopos de veinte años, por lotes, con un valor total de 16.165 pesetas, con un pliego de condiciones, en Secretaría.

El Alcalde, Juan Blanco.

### Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.  
Reservas: 38.490.132 >

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

**CAJA DE AHORROS**  
Interés, 4 por 100  
Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5  
SUCURSAL DE BURGOS

### Serrerías "MARCE" Oña

**Cajas para envases**  
Maderas de construcción  
Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo  
Serrín superior a pts. 1,65 seco

**La correspondencia,**  
Serrerías Marce, Oña

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos.

# FRANCO

Sastrería y Pañería  
Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 - - - - - Burgos

# INSTITUCION TERESIANA

Declarada Benéfico-Docente por R. O.

Oposiciones al Magisterio.--Mil plazas para Maestras

Preparación sólidamente pedagógica. Profesorado competentsimo. Centro que obtuvo en las pasadas oposiciones los mejores números, y las dos únicas plazas que en la primera lista se adjudicaron a esta provincia. Las clases comenzarán el 15 de Noviembre.

Para informes: Dirigirse a la Directiva  
CALE VALLADOLID, 4

## TRIBUNALES

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, seguida contra Constantino Rodríguez Rodríguez, sobre hurto, se ha dictado sentencia por la Audiencia provincial de esta ciudad, condenando al procesado a la pena de 3 ser ap oñed je k uojsnpa ep sœsœu costas procesales y se manda quede definitivamente en poder de su dueño el guardapolvo que fué sustraído, en la casa número 5 de la calle de San Pedro Carda de esta ciudad, por el procesado.

## DENIS

Presenta los nuevos modelos de abrigos de pieles para señora

Consulte precios y calidades  
**SANTANDER, NÚM. 3**

## Salón Parisiana

TELEFONO, 69  
El miércoles 29, a las siete:  
**El último asalto**

por Tim-Mc-Coy.  
El mejor caballista americano, en una sensacional película de aventuras, guerra y emoción.

Otros estrenos  
Exito del TRIO PEREYRA  
Pronto: EL CIRCO DEL DIABLO, por Norma Shearrer.  
LOS ANTROS DEL CRIMEN, por Lon Chaney.  
EL REY DE LOS COW-BOYS, por Pamplinas.

**AVISO**  
Reparaciones y afinaciones de Pianos, Órganos, Armonios y Pianolas  
Trabajos a domicilio y garantizados por el conocido reparador y afinador PEDRO PANELLA  
Para avisos: Únicamente en Diego Parado, n.º 2, 1.º. Teléfono 8-9-2-X. BURGOS

**Magdalena Robledano**  
Corsés, fajas y sostenes  
A MEDIDA  
Santa Clara, 2, segundo.

**BEBA SIEMPRE**  
ANIS DEL PAPA-MOSCAS  
FACILITA LA DIGESTION

**La Carrocería Infantil S. A.**  
COCHES PARA NIÑO  
Exposición y venta Peletería Alonso Lain-Calvo 24  
Agente Marcial Sáiz Llana de Afuera, 18 1.º

**DENTISTA**  
GUILLERMO NAVARRO  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.  
RAYOS X  
Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## Notas municipales

Las escuelas que la Universidad de señores Párracos y Coadjutores acumbra a celebrar en los Cementerios serán el presente año el día 2, a las cuatro de la tarde, y el 3 a las once de la mañana, pues según indicación de dicha Universidad las Sagradas Rubricas impiden celebrar en domingo la conmemoración de los difuntos.

**DEPOSITARIA.**  
Abrigamientos puestas al cobro: Don Gregorio González, Casa Román, don Angel Hernández, viuda de J. Martínez, don Alberto Retes, Garage Moderno, don Francisco García Lara, Electra Industrial, El Porvenir de Burgos, viuda de Pérez Salgado, don Felipe de la Viuda.

**DE QUINTAS.**  
El mozo Manuel Madroño Díez, hijo de Martina, natural de La Bóveda, deberá presentarse en la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

**MULTAS.**  
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno el conductor de un automóvil por circular con exceso de velocidad por el pueblo de San Pablo y el conductor de otro por no llevar luz en el mismo por la Avenida de la Isla y con 5 pesetas cada uno el conductor de un carro por dejarle abandonado por la vía pública y un individuo por hacer aguas menores en la calle de Santa Agueda.

**EN EL MATADERO**  
Reses degolladas el día 27 de octubre.  
Bueyes 14, con un peso de 2428 kilos; terneras 5, con 154; carneros 29, con 416; ovejas, 11, con 152; corderos 89, con 887; cerdos 15, con 1595'200.  
Recaudación.-Consumos: 1582'51 pesetas; matadero, 572'98; total 2155'26 pesetas.

Reses degolladas el día 28 de octubre:  
Bueyes, 11; terneras, 8; carneros, 55; ovejas, 11; corderos, 75; cerdos, 7.

## Coliseo Castilla

El miércoles 29, a las siete, exhibición de la extraordinaria y elegante comedia por Harry Liedtke, titulada:

**El favorito de las damas**  
Los jueves: Exhibición de la grandiosa película de Laura La Plante:

**Su hombre**  
Próximamente: EL JARDIN DE ALAH, (por Alice Terry e Ivan Petrovich.) AMORES PROHIBIDOS, (por Ramón Novarro.) LA REINA VIRGEN y MADAME DUBARRY, (en technicolor.)

**PIELES Y LANAS**  
El surtido más completo lo presenta  
**JUAN CAMPO**  
MONEDA, 18  
(junto a la «Casa Díez»)

**Las trincheras mejores y más baratas**  
SON LAS DE  
**Máximo Sáez**  
especialidad en buzos para mecánicos  
LAIN-CALVO 24  
(frente a la Canaria)

**Para dolores, golpes, contusiones, reuma**  
**Embrocación Hércules**  
(Linimento Español)  
De venta en Farmacias y Droguerías  
PREPARADO EN LOS  
Laboratorios de Gonzalo F. Mata  
LA BAÑEZA (León)  
**J. MONTES**  
Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS  
San Juan, 63

**Sastrería fina DENIS**  
GRANDES NOVEDADES, INGLESAS Y NACIONALES PARA ESTA TEMPORADA  
Distinción, calidad y buenos precios  
**SANTANDER, NÚM. 3**

**Barriada Militar**  
Vea V. hoy la exposición de fotografías  
**Photo Club BURGOS**

## Notas de Sociedad

**VIAJES.**  
Ha regresado el Excmo. Sr. Capitán general de esta región, después de revistar las guarniciones de Santander, Bilbao y Palencia.

**NECROLOGICAS.**  
Ha dejado de existir en Arganda (Madrid) don Tomás Sanz y Sáenz, administrador que fué de propiedades e Industrias de esta provincia; persona muy conocida en esta capital donde residió largos años y que siempre contó con grandes simpatías.  
Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

A la avanzada edad de 75 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, doña María García Aparicio, viuda de don Francisco Peña, y su entierro tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Gil.  
A sus hijos don Flavio, doña Adela, don Virgilio don Julio y don Victor, agente de Vigilancia en esta ciudad y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

**LOS ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS, LOS PRESENTA REGENT**  
GORRAS DE TERCIOPELO, DESDE 20 PESETAS

**Velas litúrgicas para el culto**  
HIO DE  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA  
CHOCOLATES

**DE VENTA EN BURGOS**  
San Pablo, número 24 (Almacén y  
**La Proveedora.--San Juan 63**

**Se necesitan obreros machacadores de piedra y carros para transporte**  
BUENOS JORNALES  
**SEVERINO SANCHO ESTEPAR**

**Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"**  
Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.  
Calle Santa Clara, número 2  
TELEFONO, 176

**GUANTES DE PIEL Y PUNTO**  
Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios.  
Ribón del Paso de los Picones, n.º 8

**RECEPTORES ALTAVOCES LAMPARAS REPRODUCTORES Y AMPLIFICADORES FONOGRAFICOS RECTIFICADORES TRANSFORMADORES CONDENSADORES**

**PHILIPS**  
Marca de insuperable calidad  
Pida detalles y demostraciones al  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza Alonso Martínez, 2

**Coronas de flores naturales, marcos, cruces, ramos**  
**SABADELL (Horticultor)**  
ENCARGOS: Avenida de la Isla, (kiosco).  
SABADELL Hotel, Merced, 32 Teléfono, número 30.

**PELETERIA ALONSO**  
LAIN-CALVO, 24 duplicado  
Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar Visítenos y se convencerán

# PRIM, ortopédico, EN BURGOS



MIBIAS ANTIFIALES



DIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO

El reputado ortopédico de Madrid (Preclados, 35), recibirá en BURGOS el día 5 de noviembre, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, a euantos necesiten:

**Piernas y brazos artificiales**  
Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.  
**Corsés ortopédicos** para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

**Aparatos**  
de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

**Fajas abdominales**  
para vientres voluminosos y estómagos caídos.

## HERNIADO

**Cojín Herniario PRIM**  
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

## Noticias varias

El día 24 fué hallado tendido en la carretera de Escalada, el vecino de Orbaneja del Castillo, Cándido Ruiz Rodríguez, de 28 años.  
El médico de Escalada don Laureano Gómez le condujo en su automóvil a casa de Papias Huidobro, donde falleció, sin recobrar el conocimiento.  
Se supone que se produjo dos heridas al caerse de una camioneta que conducía Basilio Bárcena.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Baños de Valdearados, la joven Victoria Núñez, de 19 años, como presunta autora del hurto de 250 pesetas.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de hoy, publica la resolución recaída en el recurso entablado contra el acuerdo de la Junta Provincial del Censo por los individuos del Cuerpo de Seguridad, cuyos nombres se insertan, en el sentido de que no ha lugar a incluir, en las listas del Censo a los individuos que se citan.

Las misas que se celebran mañana día 30 de octubre de 1930 en esta ciudad, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián de 8 a 10 de la mañana y en el Cementerio de San José las de nueve y media y diez de la misma, así como la de seis y media y Exposición de S. D. M. a las cuatro de la tarde, en la Capilla de las Franciscanas Misioneras de María (San Julián n.º 3) serán aplicadas por el alma de don Ramón Lozano Pérez, que falleció en igual fecha el año 1928. Rogando su viuda e hijos y demás familia la asistencia de sus amistades a estos actos por lo que quedan agradecidos.

Ha sido detenido por el agente de vigilancia señor Peña, en las inmediaciones de la estación del Norte el carterista Antonio Rodríguez Rus, (a) el Antolito, de 31 años, de Véziz-Málaga.  
Ha ingresado en la Cárcel a partir quincena.

## Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA  
**especial para meriendas**  
1 peseta paquete  
De venta en ultramarinos y confiterías

## Señoras:

Exhibe DEALVILLE más de 100 elegantes modelos, últimas creaciones. Conjuntos gorra y echarpe. Preestiosidad para niña.  
Gorras terciopelo, desde pts. 12  
Sombreros fieltro, » » 8  
» » topé, » » 26  
Gorritas novedad, » » 8  
LAIN-CALVO, 38

## Espectáculos

(Funciones para el miércoles)  
**COLISEO CASTILLA.**  
A las siete, «El favorito de las Damas».  
**PARISIANA**  
A las siete, «El último asalto», y otros estrenos.  
Exito del TRIO PEREYRA.  
(El anuncio de los espectáculos supone aprobación ni recomendación.)  
**UROSOLVINA** es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, seletos, artritis, etc., etc.

**Papelería y Bazar Monasterio**  
Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.  
Almirante Bonifaz, 21







# De nuestra edición de este mediodía

## MADRID

### Una nota del Jefe del Gobierno sobre la aviación militar

UNA NOTA DEL PRESIDENTE SOBRE EL PROBLEMA DE LA AVIACION.

Madrid 29.—El presidente del Consejo recibió a última hora a los periodistas, diciéndoles que como se halla enfermo el ministro de Fomento, ignoraba la fecha en que se celebraría Consejo de ministros.

Se refirió después a los artículos publicados por el duque de Estremera en «A B C» y facilitó la siguiente nota:

«La carta recientemente publicada y los artículos como consecuencia de ella, han motivado comentarios sobre la aviación, licitos, interesantes, pero sin enfocar el problema en su verdadero estado actual. La aviación atraviesa una crisis a la que presta el Gobierno toda atención, pero ni es reciente ni se ha producido por los motivos publicados. Verdaderamente tienen razón, pues no se ha logrado dar a la aviación una organización decidida, adoptando situaciones provisionales y métodos que bastan para esterilizar todos los esfuerzos.

La aviación no ha tenido suerte en su proceso orgánico, aunque los esfuerzos individuales de los aviadores la han colocado a la cabeza de las aviaciones del mundo, conquistando triunfos y laureles.

Desgraciadamente, por decir y rectificar orientaciones equivocadas cuando se han creído intereses, es ingrato, precisando suma cautela y reflexión cuando se desea acertar.

Los créditos de la aviación son escasos, impidiendo el rápido desarrollo que deseamos, pero son los que figuran en el presupuesto del año actual.

Es el presupuesto ya confeccionado, y que el Gobierno actual no ha excedido en un céntimo.

Que el material es deficiente o malo, ningún ministro lo ha dicho, pues una cosa es la deficiencia del material y otra material deficiente, pero tampoco cabe culpar a este Gobierno en tal caso, pues el material de aviación fué adquirido totalmente y contratado antes de venir este Gobierno y en la época en que, según reciente artículo, un Gobierno dictatorial les permitía vivir con cierto decoro y hasta prestó ayuda para grandes empresas que nos colocaron a la altura de las grandes naciones.

En el presupuesto vigente figuran para aeronáutica militar 39 millones 861.863 pesetas del total que alcanza el presupuesto del Ejército de la Península, que es 461.774.000,50 pesetas.

Del total del crédito supone el 15 por 100 de lo destinado a la defensa nacional, y de ese total del presupuesto de aeronáutica está destinado a la adquisición y repuesto de aviación 14.577.704 pesetas, cifra insuficiente, que acusa una imperfecta disposición de los créditos, pero con esa dificultad económica se debaten todas

las Armas y servicios del Ejército, que tampoco cuentan por desgracia, con material moderno en la cantidad que necesitan.

En todos los países se atiende a la aviación para que se perfeccione y se mejore, así como las demás Armas, sin que deban barajarse por tal razón cifras del crédito que no son comparables por no serlo las posibilidades económicas de una y otra nación. Ciertamente otros países dedican sumas considerables a la aviación, pero cuentan de antaño con un ejército fuerte, poderoso, y bien dotado.

Se ataca también al Gobierno por falta de formalidad administrativa en los gastos de los créditos de aviación, afirmando que se suprimen vuelos por falta de esencia.

No es exacto, ni justo; pues los vuelos solo se han reducido en algunos aeródromos y la falta de esencia que existió en un momento dado, fué por falta de previsión de adquirirla.

El Gobierno, que aspira al respeto de las leyes constitucionales, lo comprende, y mientras no lleve su reforma, hay que someterse a las reglas fijadas, como garantía de la administración. Estas reglas se aplicarán y se aplican ya, y si fueran estorbo, no hay razón para imputar al Gobierno lo que puede evitar la previsión.»

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 29.—En el ministerio de Estado dieron ayer la nota siguiente: «Legación en Río Janeiro rectifica la lista de muertos en el vapor «Baden», que es la siguiente:

María Remedios Cortina Iglesias, Engracia Iglesias Argüelles, Herminia María Gloria Rodríguez Gutiérrez, Angélica Enriqueta López Junco, Vicente Carús Heiza, María Pilar Toribio Caro, Viviana Menéndez Fernández, María Camelia Rodríguez Álvarez, María Josefa Solar Uria, María Díaz Solar, Faustino Parrondo González, Teresa Rodríguez Pérez, Leonor López Sánchez, Benigno Díaz Huerta, Celedonia Junco Corripio, Encarnación Barredo Fernández, Elías Cuell Peláez, José Suárez Fernández, Agustina Espados Intrigajo, María Consuelo Menéndez Fernández.

Faltan cinco por identificar. Los errores que hubo en la primera lista fueron debidos a carencia de documentación e inexactitud de las listas facilitadas por Compañías.

Eulogia García Caravera, María Covadonga Mier y Pilar Toribio, dadas por muertas, han aparecido.»

### EL VIAJE DE LOS PRINCPES JAPONESES.

Madrid 29.—Con ocasión del próximo viaje a Madrid del príncipe Nobuhito, jefe de la casa de Takamatsu y hermano del Emperador del Japón, y de su esposa, el día 2 del próximo Noviembre llegará a Madrid, procedente de Londres, la Infanta doña Beatriz, hija de Sus Majestades.

Como ya se dijo los príncipes japoneses permanecerán alojados en Palacio durante los tres días que ha de durar con carácter oficial su estancia en la corte.

La Infanta doña Beatriz, en representación de su augusta madre, asistirá a los actos en honor de los huéspedes entre ellos, como es natural, al banquete de gala en Palacio. La Infanta volverá a marchar a Inglaterra seguramente el día 7, para regresar más tarde a España con la Reina y la Infanta doña Cristina.

### HACIA LA CONSTITUCION DE GRUPO MONARQUICO.

Madrid 29.—Los elementos que organizaron el mitin monárquico en la plaza de toros monumental celebrado hace días, han cambiado impresiones con otros elementos de orden para constituir un grupo monárquico con objeto de intensificar la propaganda; pero sin mirar electorales. En breve lanzarán sobre Madrid manifiestos con gran profusión, en los que harán constar los propósitos que se proponen desarrollar.

### UNA R. O. DE LA PRESIDENCIA.

Madrid 29 (12 m).—Por R. O. de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que por el Instituto Geográfico y Catastral se verifique un ensayo práctico de los procedimientos aerofotogramétricos aplicados al catastro parcelario.

### PARA CARRETERAS DE BURGOS.

Madrid 29 (12 m).—La «Gaceta» publica un real decreto de Fomento autorizando al director general de Obras públicas para que anuncie y celebre dentro del corriente ejercicio económico, y adjudique la subasta de obras de reparación de firme especial de varias carreteras, entre ellas las siguientes de la provincia de Burgos:

### PROVINCIAS

#### UN CADAVER EN LA PLAYA.

Ferrol 29 (12 m).—Unos pescadores han recogido en la playa de Cobas el cadáver del sargento de Artillería de Costa Servando Moreno Cantos, que fué arrojado por la torreta.

#### FUTUROS GOBERNADORES.

Barcelona 29.—Se asegura que entre los futuros gobernadores, en la próxima combinación que será firmada, figuran los nombres de los señores Puig y Alfonso, Puig de la Bellaca y Martí de Veca.

#### ACTIVIDAD ELECTORAL.

Barcelona 29.—Entre los elementos de la Lliga reina gran actividad electoral. Se está realizando una activa propaganda por los pueblos de la provincia.

La de Burgos a La Vid, kilómetros 41 al 51. La obra consistirá en pavimento con firme especial de macadán y riego asfáltico y el presupuesto de contrata es de 253.190 pesetas. Carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma, kilómetros 1 al 7. Las mismas obras y el mismo presupuesto.

### EN HONOR DE UN FILANTROPO BURGALÉS.

Madrid 29 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción, que dice:

«Construido en Casetas de Sopenano, Ayuntamiento de Valle de Mena, en la provincia de Burgos, un magnífico escolar, dotado de todos los adelantos, a expensas del filántropo don Alfonso Gómez Mena, donde han sido instaladas las escuelas nacionales existentes en aquel pueblo, el Rey ha dispuesto se den las gracias de real orden a don Alfonso Gómez Mena por su altruismo, y se le signifique el agrado con que se ha visto su generoso desprendimiento en favor de la enseñanza y que en lo sucesivo las escuelas de Casetas de Sopenano, Ayuntamiento de Valle de Mena, se denominen de Gómez Mena, como premio a su patriótico proceder y para que sirva para perpetuar su memoria, y de estímulo a los futuros bienhechores de la enseñanza hijos de la localidad.»

### LA LUCHA CONTRA EL TRAFICO.

Madrid 29 (12 m).—El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que se haga extensiva a la zona española de Marruecos la lucha contra el tráfico de coína.

### HALLAZGO DE UN CADAVER.

Zaragoza 29.—En el río Jiloca término de Daroca ha sido hallado el cadáver del vecino de Ortao Agustín de Pablo con algunas heridas en la cabeza. Según se ha comprobado al practicarle la autopsia, fué herido y después arrojado, todavía con vida, al río. Como presuntos autores del crimen han sido detenidos Emilio Soler y cinco individuos más.

### LA FIESTA DEL AHORRO EN EL FERROL.

Ferrol 29 (12 m).—El Ayuntamiento ha acordado, con general aplauso del vecindario, solemnizar el día del ahorro obsequiando a los niños de las escuelas públicas con libretos de la Caja Postal de Ahorros. El reparto se hará en una solemne velada que se celebrará en el teatro.

## EXTRANJERO

### Según noticias alemanas, ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en el Brasil

Se lucha encarnizadamente en las calles de Río Janeiro

COMENTARIOS FRANCESA A UN DISCURSO DE MUSSOLINI.

París 29.—Los diarios comentan el discurso pronunciado ayer por Mussolini, y coinciden en estimar que poner de nuevo sobre el tapete la cuestión de las fronteras territoriales representa un peligro para Europa, particularmente en esta época de crisis económica, independiente de los tratados. En general, opinan que la ruina de los tratados representaría la ruina de la paz, y hacen observar que Italia no deseará, seguramente, la revisión de la frontera del Tiro, y que la manifestación armada que anuncia el «duce» para el año 1932 no tiene nada de pacífica.

La mayoría de los diarios reprocha al primer ministro italiano la contradicción que representan sus palabras, al hablar de la paz con el espíritu guerrero que anima no sólo su política interior, sino su actitud en las conversaciones de Ginebra.

### ACCIDENTE DE AUTO A UNA PRINCESA.

Londres 29.—Telegrafian de Leeds que un automóvil, ocupado por la princesa Mary, a quien acompañaban lord Arewood, chocó ayer con otro coche, afortunadamente sin daño para los ocupantes de uno y otro vehículo, aunque éstos sufrieron grandes destrozos.

### EL GOBIERNO INGLÉS Y LAS ELECCIONES.

Londres 29.—El señor Macdonald en una recepción dada ayer por el National Labour Club, ha declarado que el Gobierno no recurrirá a las elecciones generales, sino en el caso de producirse una crisis ministerial.

### NOTICIAS DEL BRASIL.

Londres 29 (10 m).—Noticias de Brasil parecen confirmar que el movimiento revolucionario Getulio Vargas no comprenderá el viaje a San Pablo y Río Janeiro sino cuando sus tropas se hayan acordado a dignas poblaciones. Un mensaje recibido del Sur de Brasil dice que los jefes revolucionarios miran con gran desconfianza la nueva situación establecida en Río de Janeiro.

### SE HABLE DE UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Berlín 29 (10 m).—La «Gaceta de Voss» dice que, según noticias oficiales de la legación alemana de Río Janeiro, ha estallado un nuevo movimiento revolucionario. Se lucha encarnizadamente en las calles y el barrio de las fregatas se halla prácticamente aislado del resto de la población. La situación del ministro de Relaciones exteriores del nuevo Gobierno es muy insegura.

**Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss**



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

**Optica Internacional**

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

**TARIFA**

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'16 ptas.

Boletín provincial de trabajo, GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ALMEJAS «ALBO»**

Grandes existencias. Consultar precios a la casa

**PEDRO CARCEDO**

Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases.

BURGOS

Vinos de Jerez Secos y dulces, Quina Reyes, Especial para enfermos, Manzanilla, Amontillados, de la importación de casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera.

Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Bandeira.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Se necesita cocinera. Informes, San Pablo, n.º 86, 1.º

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones. Informes, «Casa Diez».

Se necesita un auxiliar de recaudador para la zona de Lerma. Informarán en la oficina de dicho pueblo. Intil presentarse sin buenos informes.

Se vende una estufa para carbón, seminueva, y varios muebles. Santander, 1, 2.º, izquierda.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Vacas lecheras, holandesas, de todas edades y condiciones, vendiendo.

Informes: H. Benjemin, calle San Francisco, 9. Burgos.

Se arrienda piso nuevo. Tiene, calefacción, cuarto de baño y timbres.

En la misma casa hay otro piso económico.

Informes: Elías López, Espolón, 8, sastrería.

Conservas de pescado ALBO Anchoas en tiras y rollos, Bonito en aceite y escabeche, Langosta, Langostinos, Calamares en su tinta enteros y trozos, Salmón, Sardinas legítimas, sin espinas y similares, Thon Marini, Almejas, Navajas y Mejillones al natural. De todas las clases en diversos tamaños de lata.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Señora o señorita. Necesito para ocupación mercantil; solicitudes por escrito al Apartado de Correos número 87. Indiquense conocimientos, pretensiones e informes.

Vacas y novillos de pura raza holandesa, paridas y abocadas a parir, se venden en la vaquería «El Pilar» de Pedro de la Fuente, Melgar de Fernamental.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de vida de Julián Díez Córdón, 8 (Burgos).

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?

Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

Conservas vegetales merj meladas surtidas y tomate al natural Trevijano. Malocotón murciano, nueva cosecha, Bernal. Guisantes finos y extra-finos.

DULCE DE MEMBRILLO. Excelente calidad, en latas y cajas herméticas inalterables, nueva cosecha.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Se vende, papel blanco para envolver.

Productos del cerdo. Ricos jamones gallegos, salchichón de Vich, tocino del país, manteca «La Blanca».

Consultad precios, siempre ventajosos, a la casa

**PEDRO CARCEDO**

Almacén de Coloniales.—Vitoria, núm. 9, Teléfono 7 BURGOS

Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tiron.

Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.

Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso.

Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnet y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Almacén de Maderas Fábrica de Aserrar, de Máximo Cárdena, de Villavieja del Pinar. Elaboración esmerada en dimensiones corrientes de madera, de pino, y a la medida que se desee. Todo a precios económicos.

Arriando cuadra de ovejas, con habitación para pastor. Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Amo de cría joven leche 15 días, se ofrece para casa de los padres.

Informarán, Rodrigo Santamaría, Castrillo de la Reina

Oficiales zapatería sepan cumplir su obligación, necesitan Maximiliano Camarero, Salas de los Infantes. Intil presentarse sin buenas referencias.

Ofrecese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria. Dirigirse a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardena, n.º 18, 2.º, Burgos.

Arriándose chafel, sito en la calle Cardena 17. Informes, Puebla núm. 5, 1.º

Se vende un camión para cinco toneladas, en servicio útil, precio baratísimo. Informarán en los talleres de Julián Díez, calle del Córdón.

Con urgencia y grande rebaja, se traspasa acreditadísima pensión, 8, 2.º, San Juan, 6

Se ofrece señorita para cajera, secretaria particular o casa análoga. Informes, en esta Administración.

Necesito oficiales de hojalatería y fontanería, bien impuestos. Hojalatería O. Hernández, Puebla, 19.

**PATERNINA**

Beben los inteligentes y buenos gourmands

Depósito exclusivo: **CASA DIEZ**

Planta baja amplio local con hermosa habitación apropiada para almacen de vinos y comestibles, se arrienda en la carretera Burgos-Gamonal. Informarán señores Hijos de Moliner.

Amo seco, o muchacha formal para cuidar niños, se necesita en Plaza Mayor, número 67, 3.º, izquierda.

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región. Dirigirse, a José M.º G. Muro, Nalla, (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.

Opos...

Don José D. Profesor Normal...

Cla...

Matri...





# Escuelas y Maestros

(Conclusión)

**OPOSICIONES, TURNO LIBRE.**

Los opositores no comprendidos en esta última lista se considerarán, en consecuencia, como no aprobados en la convocatoria, para todos los efectos legales del ingreso en el primer Escalón del Magisterio, sin que en ningún caso bajo ningún pretexto puedan alegar derecho alguno por virtud de estas oposiciones, aunque hayan quedado empacados con el que ocupe el último lugar de la mencionada lista ya que el Tribunal es el llamado a resolver estos casos, según lo dispuesto en el párrafo tercero de la disposición 28 de la presente convocatoria.

El Tribunal procederá a la formación de su lista de propuesta sin haber de colocar a la cabeza de ella a los opositores con derecho a plaza a los que el término de la convocatoria, hubieren prestado servicios en propiedad en las Escuelas nacionales. Estos provisionalmente, según lo dispuesto en las puntuaciones ordenadas según las puntuaciones de los opositores, pero el Tribunal hará con sólo ellos y como Apéndice una lista aparte y en esta se ordenarán con arreglo al tiempo de servicios en propiedad que hubieren acreditado oportunamente.

En las propuestas se consignarán los siguientes extremos:

- Número de orden.
- Nombre y apellidos.
- Servicios en propiedad, los que los opositores acrediten.
- Suma total de puntos obtenidos en las calificaciones.
- Lugar de residencia.

El Tribunal carece de atribuciones para pedir ampliación de plazas o para enjuiciar en términos distintos a los que se establecen en esta convocatoria.

El hecho de figurar en las propuestas no significa, en ningún caso, la colocación inmediata o la preferencia de lugar para servir determinada Escuela. El derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes para cubrir, en su día, sueldo de entrada y desempeñar la Escuela que reglamentariamente le corresponda.

Las veces terminadas las oposiciones y remitidas las propuestas y la documentación reclamatoria a la Dirección general, ésta procederá a la formación de una lista general de aspirantes maestros y otra de aspirantes Maestras, incluyendo todos los que hayan obtenido plaza en las oposiciones de la Península y de las islas Baleares y Canarias, y sujeción a las normas siguientes:

Para la refundición de las listas en una sola general para toda España, se base provisional para el Escalón, en su día: 1.ª Se subdividirá cada una de las listas parciales en 10 partes. 2.ª Las primeras décimas partes de todas las listas se juntarán en una sola primera décima parte general, y dentro de ella se ordenarán los opositores, en primer lugar por un sorteo especial de las localidades de las respectivas oposiciones, y dentro de los de igual procedencia por el orden de las puntuaciones de más a menos de su respectivo Tribunal. Igual modo se seguirá para la refundición de las partes segundas, terceras, cuartas, etc., cada vez, con sorteo especial previo de localidades y sólo ordenación de puntuaciones después entre las de igual procedencia. 3.ª Establecida de este modo la lista general de opositores por los méritos de la oposición exclusivamente, se entresacarán de

la misma, para avanzarles a la cabeza de los demás, los opositores de la lista general que hubiesen acreditado servicios en propiedad en Escuela nacional, los que se ordenarán entre sí por los años o tiempo de sus servicios acreditados.

b) Para la división de cada lista se subdividirá el número de los opositores, por su orden de puntuación, en diez partes; las nueve primeras iguales, es decir, que pertenezcan a cada una de ellas los que cubran el cociente, despreciada la fracción, con lo que la última décima parte, por aprovecharse en sola la cuenta de ellas todas las fracciones, podrá ser de mayor número de opositores.

c) Para que el criterio estrecho de algún Tribunal no pueda presuponer perjuicio, sino más bien debido favor a sus aprobados, la división en diez partes de cada lista parcial se hará tomando como dividiendo el número de plazas que pudo dar el Tribunal aunque hubiese dejado desiertas algunas. En consecuencia, podrá quedar su última o sus últimas décimas partes en blanco y distribuidas en las anteriores los opositores aprobados.

d) Ejemplo: si la lista pudo ser de 68 plazas, y se dieron todos, el dividiendo será 68, el cociente seis para las nueve décimas partes, por despreciar las fracciones, y la décima será de 14. Pero si la lista pudo ser de 69, aunque el número de plazas se redujera a 61, seguirá siendo el cociente (sin fracciones) el mismo de seis, para las décimas partes, excepto para la final, y ésta será solamente de siete. Si con 68 plazas, finalmente, los aprobados se redujeran a 40 seguiría siendo el cociente (sin fracciones) de seis, y por tanto habrá seis décimas partes (de la 1.ª a la 6.ª) de seis opositores, una 7.ª parte de cuatro opositores y las 8.ª, 9.ª y 10.ª, décimas partes en blanco.

34. Hechas las listas generales, se publicarán en la «Gaceta de Madrid», accediendo quince días de plazo para formular reclamaciones, que habrán de fundarse en hechos concretos y probados. Estas reclamaciones serán resueltas por Real orden.

35. Los ingresados en estas oposiciones estarán sometidos durante un año a período de pruebas, acomodándose condicionalmente, pero con condición puramente resolutoria, a todos los derechos de ingresados en el Escalón y de titulares en las Escuelas.

Quedan terminantemente prohibidas la autorización para poseerse en sitio distinto al de destino y también la prórroga posesoria, a excepción de los aspirantes que durante este plazo posesorio hayan de incorporarse a filas o estén prestando servicio de armas, los cuales se poseerán ante la Sección Administrativa del punto de su residencia militar.

36. Los aspirantes con derecho a plaza menores de veinte años, no podrán ser alta en el Escalón antes de cumplir esta edad, y su número de la lista de opositores estará condicionado a este efecto.

37. Será condición indispensable para tomar posesión del destino, además de haber cumplido veinte años, haber abonado los derechos del título correspondiente.

38. Queda autorizada la Dirección general de Primera enseñanza para dictar cuantas disposiciones complementarias exija el exacto y mejor cumplimiento de lo establecido en esta convocatoria.

# Barbechado científico

CHARLAS AGRICOLAS

Ya está asurcado el terreno, ya es hora, labrador amigo, de dar comienzo a la sementera.

Vamos a estudiar detenidamente esta operación, que en el sistema de cultivo que estamos comentando se considera casi como la clave de la futura cosecha.

¿Cómo es el terreno en que va a sembrar?

¿Cuál es la variedad de trigo que vas a entregar a la tierra? Porque ambos factores hay que tenerlos muy presentes para calcular la cantidad de semilla a emplear.

Otro factor importantísimo que olvidaba consignar es el que lo hace ya en mi charla anterior, y también influye extraordinariamente en la cantidad de semilla es la época de la sementera. Cuanto más pronto se verifique menor cantidad se precisará cuanto más se retrase tanto más habrá que forzarla.

Veamos de fijar conceptos.

¡Fijémonos primero en la calidad del terreno. Cuanto más fértil sea éste, menor será la cantidad de semilla por la razón que apuntaba en la charla anterior al hablar del ancho de los surcos.

En las tierras fértiles es ahijado es fácil y numeroso.

En cambio, por contraposición, cuanto más pobre sea la tierra mayor será la cantidad de semilla que precisemos, en ella de dos a tres espigas por grano.

Igualmente depende de la variedad que sembramos la cantidad que ha de precisarse.

No ignoras, labrador amigo, que hay variedades de trigo que ahijan extraordinariamente, otras en cambio son pobres en este sentido, con las primeras variedades será menor la cantidad que habrá que forzar si hemos optado por las segundas.

Y finalmente, la época de la sementera es el tercer factor que regula la cantidad de semilla, y la razón es fácil.

El ahijado de los cereales depende del aporcado, operación con la que se consigue al enterrar el nudo vital excitar la formación de nuevos tallos.

Si aporcamos pronto, y como luego veremos, precisamos para ello sembrar temprano, los tallos que se forman serán fructíferos y como consecuencia vendrá muy aumentada la gota de semilla que aumentada la que las futuras espigas lleguen a tener una granación remuneradora, será preciso limitar el número de ellas y por lo tanto aclarar más la sementera.

Si por el contrario sembramos tar-

# Los mercados

Impresiones del zaragozano SALVADOS.

IMPRESION AGRICOLA.

Por fin llegó la lluvia tanto tiempo suspirada; no sabemos cuando escribamos, la extensión alcanzada, pero con perdón de feriantes y forasteros, hemos recibido con verdadera satisfacción estos chaparroncillos en sincera solidaridad con nuestros caros amigos los agricultores; alentados por esta lluvia se multiplicarán los secaderos, en sus faenas de siembra, que ya podrán realizarse con el optimismo de un año bien empezado.

Muy adelantada la vendimia, cuyo resultado sigue sin variar la impresión poco halagadora que tenemos dada, y la novedad del día es el anuncio de contratación de remolacha para la próxima campaña, antes de comenzar el arranque de la presente, y a 82 pesetas; subir el precio y mándrugár tanto, ¿por qué será?

TRIGOS.

Más parece interesar a los trigueros la siembra que la venta de trigo; se oye hablar de abonos, de simientes, más que de partidas para realizar; y es que por lo general, desaparecieron las necesidades apremiantes y el que pudo mantenerse a flote sin vender, sueja poder esperar y elegir; claro está que no faltan ofertas, ya por los gastos de la vendimia, ya por la impaciencia de ver qué no llega tan pronto como creían la mejoría soñada; pero la nota dominante no es la animación y por su parte la demanda sigue tenazmente en su actitud retrada, dispuesta al parecer a mantenerse mientras las reservas almacenadas se le permitan.

La misma excepción hemos de repetir referente a los trigos de fuerza, tanto más firmes cuanto más selectos, llegando a pagarse en partidas superiores para sembrar a 56 y 57 los 100 kilos; para la moliitura, de 53 a 54 los selectos de gran fuerza, finura y limpieza; 51 a 52, primeras, y 48 a 50 corrientes; los huertas solamente los muy selectos para sembrar, equipados a los de fuerza se defienden bien; pero más abundantes, han de ser muy superiores y limpios, para rebasar la tasa de 46,50 y no llegan a ella pese a las promesas oficiales, todos los de clases corrientes, en huertas o montes de baja calidad.

Cataluña revela en su mercado mejor disposición compradora dentro de los precios conocidos; claro que no van a decir que están dispuestos a pagar más y por tanto es muy significativa la confesión de estar menos desganados; esto puede ser un síntoma de que los ajustes pendientes de recepción se agotan y que las compras han de ser previsoras; no tardaremos mucho el ver si tuvimos algún fundamento para esta sospecha. Ya se comprende que al decir «Cataluña» excluimos de nuestro juicio a Lérida, cuya característica tiene casi siempre mayor analogía con Aragón que con su propia región; ahora, pues, Lérida paga a 53 nuestros trigos de fuerza, y 52 los de su propia cosecha, mientras los corrientes siguen con languidez sobre 47.

HARINAS.

Signe su marcha con el mismo ritmo de actividad y optimismo; no falta quien comienza a menear la cabeza; es mucho el trigo que devoran esos centenares de cilindros en plena marcha, y es negocio más codiciado al no almacenar; la riqueza de los trigos de este año, la competencia, algo se ha de buscar que justifique alguna concesión en precios, parece que es la diversidad de clases la que determina a su vez la de precios, pero en realidad son los mismos dentro de sus localidades; as vemos que se habla de harinas de fuerza a 67 y 68, pero no será fácil encontrar tipos verdaderamente selectos menos de las 70; y las entrefuerres siguen invulnerables en su promedio de 65; tampoco han perdido terreno las flojas, de 61 a 62, aunque son de reducida solidez.

PIENSOS.

Sin poder hablar de franca mejoría tiene mejor cariz este negocio, dentro de su conocida calma, propia del escaso consumo y la falta de estímulo para la especulación.

La mayoría del último corte, suelen reservarla sus cosecheros para vender más adelante, por esto parecen afirmarse los precios no bajando de 9 a 12 pesetas, sujeta para empacar y 12 a 13 superior para vaquerías locales; las empacadas pues, sobre vagón origen, de 14,50 a 16, según clase.

Z. SAN GERMAN.

ASTUDILLO (Palencia)

Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 50. Cebada, a 25. Avena, a 26. Yeros, a 60. Titos, a 52. Lentejas, a 100. Patatas, a 11 reales arroba.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 36 y 37. Vino blanco, a 28 reales el cántaro.

Idem tinto, a 26. Guisantes, a 54. Patatas, a 12 arroba. Vinos nuevos, a 22 reales cántaro.

Huevos, a 14 docena. Tendencia del mercado, floja. Estado del tiempo, algo frío, pero bueno para la sementera, que después de las lluvias se está haciendo en mejorables condiciones.

FROMISTA (Palencia)

Trigo, a 76 reales fanega. Cebada, de 36 a 38. Yeros, a 56. Avena, a 26. Patatas, a 10 reales arroba. Muejas, a 50.

ALAIR DEL REY (Palencia)

Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 36. Avena, a 24. Algarrobas, a 60. Uva blanca, a 16 la arroba. Idem tinto, a 12.

DUEÑAS (Palencia)

Trigo, a 78 reales fanega. Cebada, a 35. Avena, a 24. Patatas, a 10 arroba. Vino blanco, a 28 el cántaro. Idem tinto, a 28.

SALDANA (Palencia)

Trigo, precio tasa. Centeno, 56 reales fanega. Cebada, a 37. Avena, a 28. Yeros, a 60. Muejas, a 54. Patatas, a 17.

OSORNO (Palencia)

Trigo, a 76. Centeno, a 49. Cebada, a 37. Avena, a 25. Yeros, a 58. Muejas, a 49. Patatas, a 12 arroba.

anas, ha movimiento Brasil

es de Río Janeiro

INGLES Y LAS ELER

El señor Macdonald

Club, ha declarado

no recurrir a la

generales, sino en el

una crisis ministerial

BRASIL.

(10 m.)—Noticias

confirmar que el

Getulio Vargas no

ajo a San Pablo y no

uando sus tropas se

a dichas poblaciones

recibido del Sur de

ordenadas según las

del Tribunal hará con

Pero el Tribunal hará

estas se ordenarán

de servicios en propi

En las propuestas se

siguientes extremos:

1. Número de orden.

2. Nombre y apellidos.

3. Servicios en propiedad, los que los

4. Suma total de puntos

5. Lugar de residencia.

El Tribunal carece de

para pedir ampliación

para enjuiciar en tér

del ministro de Relac

del nuevo Gobierno

armazamiento en las

de las fecaciones se

ente aislado del resto

del ministro de Relac

del nuevo Gobierno

ores oculistas

cional

s de óptica.

la Normal).

Comercio

DISTROS

para todas

ICOS

TÍNEZ

OS

¿Usted necesita tra

bajo?

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

Se lo anularémos

gratis en esta sección

ofrece señorita para

secretaria particular

análoga.

ermes, en esta Admini

esito oficiales de hoja

y fontanería, bien im

salateria O. Hernández,

a, 19.

ATERNINA

ben los intell

ntes y buenos

ourmands

pósito exclusivo:

SA DIEZ

nta baja amplio local

ormosa habitación pro

para almaceñ de vinos

estables, se arrienda en

treroa Burgos. Camo

ormarán señores hijos

olinar.

a seca, o muchacha for

ara cuidar niños, se ne

en Plaza Mayor, nú

67, 8.º, Izquierda.

representante, deseo para

los de escritorio, en to

región, a José M.º G.

gistro, a José M.º G.

Nella. (Burgos).

ntir 1,25 sellos, para

muestras.

**Nueva Pensión Alfonso XIII**

La más comfortable de todas las pensiones

Habitaciones, todas exteriores y soleadas

PRECIOS MODERADOS :: CASA SELECTA

Plaza de Prim, 14

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial: **Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**RIQUISIMOS Buñuelos de viento Y Huesos de Santo EN Confiterías VIENA**

La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.



A los vecinos de Adrada en general y al señor alcalde en particular

Con la mayor sinceridad que en nosotros cabe y con todo el respeto que para nosotros se merecen todos los habitantes de Adrada, nos hemos decidido a escribir la presente carta...

El amigo Sebastián, ha realizado ya el principio; ¡que sea como chipsa del primer rayo del sol que ha de dar vida al pueblo de Adrada!

El Ayuntamiento debe explotar el terreno que posee en beneficio del Pueblo. ¿En qué sentido? Nos explicáremos, procurando hacernos comprender.

1.ª Porque el tiempo en que maduran las manzanas, como el de su recolección; son después de haber terminado las faenas del verano.

2.ª Porque las manzanas, si por algún motivo no se pueden vender al momento de recolectadas, se pueden conservar para venderlas después.

3.ª Porque no se «pasan» tan pronto como cualquier otra clase de fruta, (las peras de verano, por ejemplo), y 4.ª Porque la manzana tiene la ventaja de que es la fruta que más se aprecia en las ciudades.

El concierto de la banda municipal y las sesiones de cine, han sido el complemento de la festividad, números agradables que no nos faltarán en todos los días festivos.

En el cine se proyectan y hay anunciadas películas de gran valor artístico y de argumentos interesantes; por ello la asistencia a las distintas sesiones va creciendo, merecida recompensa a los regateos de la empresa que sin regatear gastos contrata películas que se están proyectando en los principales cines de provincias; tal como la anunciada para muy pronto titulada «La mujer en Moscú».

Belorado

DEL MUNICIPIO.

No habíamos presenciado una sesión del pleno en que la asistencia del público fuera tan numerosa como la que tuvo lugar la semana pasada, pues el amplio salón se hallaba casi lleno.

Bien es cierto que el asunto de que se iba a tratar era de suma importancia, pero no es menos cierto que desde hace bastante tiempo el Ayuntamiento se viene ocupando de problemas de tanta importancia como éste, sin que pudiéramos contar diez personas, la vez que más, que asistieran a las sesiones y esto nos hace afirmar que los pueblos están al margen de la labor municipal hasta que llega un asunto por el que los vecinos pueden tener algún provecho material. Esto es lo que directamente y de un modo primordial les importa, dándonoslo como, las más de las veces, todo cuanto en la Casa Consistorial se trata.

Esta es, aunque triste es confesarlo, la realidad.

Se trata en el Ayuntamiento de la confección de los presupuestos con el problema palpitante de la supresión de Consumos y a nadie le importa. ¿Para qué vamos a ir, sueñen decir. ¡Han de hacer lo que quieran! Pero se trata de repartir un terreno comunal y en la parcela que correspondía hay encerradas unas cuantas pesetas de beneficio y entonces acudimos todos como un solo hombre para que esas cosas se hagan bien. Para que no hagan lo que quieran sino la voluntad del pueblo.

Y esta ha sido la sesión de la semana pasada. Tratar de repartir «El Soto», operación que la llevarán a cabo el Ayuntamiento, y una comisión de propietarios y jornaleros, los cuales resolverán el problema como más justo sea, pero no conforme a la voluntad total del pueblo. Esto de seguro.

RELIGIOSAS. Con gran solemnidad y con un concurso crecido de fieles se ha celebrado el triduo en honor de Cristo Rey.

Hoy, día de esta gran festividad, han sido muchos los que la han empezado tomando parte en la misa de comunión general.

A la misa solemne y función religiosa de la tarde han asistido las distintas autoridades locales y numerosos fieles.

Es esta una fiesta que aunque repetitivamente nueva, el pueblo católico pone en ella toda su fe y entusiasmo.

PROFANAS. El concierto de la banda municipal y las sesiones de cine, han sido el complemento de la festividad, números agradables que no nos faltarán en todos los días festivos.

En el cine se proyectan y hay anunciadas películas de gran valor artístico y de argumentos interesantes; por ello la asistencia a las distintas sesiones va creciendo, merecida recompensa a los regateos de la empresa que sin regatear gastos contrata películas que se están proyectando en los principales cines de provincias; tal como la anunciada para muy pronto titulada «La mujer en Moscú».

El corresponsal. Bejorado octubre 1930.

CALLOS? Usándolo sólo tres días el patentado Ungüento Mágico. Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir Ungüento Mágico. En Farmacias y Droguerías, 1,60 pias. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Pedrosa de Río Ubel

VISITA DE LOS DISCIPULOS DE SAN JUAN DE BURGOS.

A pesar de ser tan rica, como fecunda nuestra lengua de Cervantes no he podido encontrar en ella, después de ruidar un calificativo apropiado para describir y encantar lo suficiente, el fraternal, entusiasta, hospitalario y fervoroso recibimiento que los nobles y piadosos vecinos de este pueblo hicieron a los Caballeros Eucarísticos de Burgos en su visita al Sagrario y pueblo de Pedrosa el domingo 17 del actual.

Con la anticipación necesaria se hallaba esperándonos todo el pueblo con nuestro celo y entusiasta párroco, el señor Alcalde, juez, y demás autoridades, así como el señor Maestro y señora Maestra, al frente de sus respectivas maestras escolares que enarbolaban vistosas banderitas.

A las tres y cuarto hicieron la llegada los distinguidos Caballeros, entre el volteo de las campanas, aplausos y vivas de la multitud, y hechas las presentaciones y dados los saludos de amigos, se organizó la procesión con todas las cofradías y estandartes hasta la Iglesia parroquial.

El R. P. Santa Romana, quien recibió del señor Párroco la llave del Sagrario, la capa pluvial y la autoridad de Párroco, presidió la comitiva, y le acompañaban el jefe del Grupo don Fausto Alonso, y los Caballeros Eucarísticos don Francisco Corella, don Isidoro Arroyo, don Prepedigno Gaona y don Manuel de la Fuente, así como el venerable sacerdote bienhechor e hijo de la localidad, don Cecilio del Río, que recibió de sus paisanos grandes muestras de respeto y cariño.

Una vez en el Templo, se hicieron las paces de llegada al Sagrario, se expuso S. D. M. rezándose la estación y el Rosario y el P. Santa Romana, con verdadera unción y gran elocuencia, expuso las tres escenas para acercarnos al Sagrario, Oración, proclamación y acción de gracias para alcanzar del Divino Corazón de Jesús las gracias y favores que necesitamos; terminándose los actos religiosos con la Bendición y Reserva.

Caldeados los corazones en el fuego de los amores de Cristo, nos trasladamos a la Casa del Concejo desde cuyo balcón les dió una sabrosísima Conferencia, el jefe del Grupo, don Fausto Alonso, con su proverbial y fogosísima elocuencia sobre la «Educación piadosa y Eucarística». Acto seguido les dirigió su fervorosa y cálida palabra don Francisco Corella, abogado por la vida cristiana y Eucarística. El celosísimo Párroco don Vicario, que muy acertadamente había hecho la presentación de los oradores, terminó dando las gracias a todos, quedando altamente complacido por la docilidad y fe de este pueblo y los entusiasmos y doctrinas de los Caballeros Burgaleses.

Se hicieron las paces de despedida al Sagrario y entonándose por todos la Salve popular, se hizo la de los Discipulos de San Juan, y el jefe don Fausto Alonso, al pie del automóvil, nos arengó para que fuésemos valerosos cristianos y convencido de nuestra piedad, nos prometió volver para la primavera para hablarnos de la Gloria, por que, dice, nos la hemos merecido.

Gratísimas impresiones e imborrables recuerdos ha dejado esta visita en nosotros, y con el corazón conmovido decimos a los Caballeros Eucarísticos de Burgos: «Dios se lo pague y les dé salud y gracias para continuar llevando a los pueblos la verdad del Cielo, la paz y los amores puros».

Los Discipulos de San Juan, felicitaron al señor Párroco, por su laboriosidad e incansables trabajos y sacrificios en el decorado y ornamentación de la Iglesia que puede competir con las mejores de la Capital así como a la señora Maestra doña Nemesia, que con un gusto verdaderamente digno y simpático presentó y tiene a sus alumnas con uniforme blanco como la nieve y con cuello y carteras moradas, cosa que nunca vieron en ningún pueblo, y tanto a esta digna Profesora como al señor Maestro por lo disciplinados, educados y piadosos que tienen a sus niños, con los que dan frecuentes veladas que tanto bien reportan a la Iglesia y a la Patria.

El corresponsal. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías. LEA LISTED nuestros || nos lo anuncios || agradecerá

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Farmacia Central de Madrid.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros: En libretas a la vista, con interés de... 3'50 % En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %
Operaciones de Préstamos: Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Real decreto dejando en suspenso, por ahora, las concesiones de servicios regulares, clase A. de transportes mecánicos por carretera. Dirección General de Sanidad.—Proyecto de clasificación de las plazas de Médicos Titulares-Inspectores municipales de Sanidad, correspondientes a esta provincia. (Continuación)
Gobierno Civil.—Circular de hallarse depositada en Masa una ternera, raza azuca. Circular de la Sección de Economía interesando de los Alcaldes de los pueblos, cabezas de partido, remitan semestralmente una información que haga referencia a la marcha de los mercados o ferias, según se indica. Administración de Rentas Públicas.—Circular en que se anuncie hallarse de manifiesto en los locales de la Admín. de Rentas el repartimiento de la riqueza rústica, pecuaria y colonia. Providencias judiciales y anuncios.

BANDO

Yo, Agustín Gil, el vecino que en este hidalgo solar tiene fama de vender lo mejor en calidad. Yo el primero en las semillas mejores para sembrar, me dirijo a los vecinos que vienen a este lugar para que leyendo el bando que he mandado pregonar hoy sepan, que en el comercio tan acreditado ya que en la calle Santander poseo, guardo un caudal de simientes de guisantes, de hermosos pinos Negral, remolacha forrajera, buena alfalfa provenzal, y de hortalizas no digan lo mejor de la ciudad. Las tripas las tengo secas y para decir verdad son de buey y de ternera y las podéis contemplar. Y si alguno no lo hiciera de fiño le pesará. Así, pues, ordeno y mando que me vengán a comprar todo labrador que entre en esta hidalga ciudad. Dado en Burgos, fecha y firma. «Labradores, a comprar!»

Casa Manguía PLAZA MAYOR, 42 BURGOS LAIN CALVO 9 Y 11

MAQUINA DOMESTICA Para coser y bordar. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca. Precios: de 250, 275, 300, 350 y 400 ptas. LAS MEJORES NAQUINAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR Suave y silenciosa Máquina grande 1.200 pesetas estuche 625 Reparación de toda clase de máquinas y limpiezas generales

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL LOORÑO. Vinos Puros de España. BORGOÑA, CHATEAU-LAFITE, BORGOÑA-CHATEAU, EXCELSO. Se vende papel para envolver

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España. PEDID INFORMES GRATUITOS. COMITE DEL NITRATO DE CHILE. AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER. 28 Sucursales en Castilla y León. Capital. . . . . Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. . . . . " 13.000.000. DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.000 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTIDOS AÑOS que publica datos lladadamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores). Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales

CAJA DE AHORROS. Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés especiales: 4 pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18 « 30 junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas. A los cuenta-corrientes. . . . . Ptas. 15.085.401,90 A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 26.648.881,67 A los depositantes. . . . . 1.125.206,10

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria). Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas. DIRJANSSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de las tierras. Sociedad General de Industrias y Comercio. BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Falta mucho para que el movimiento que se está haciendo en esta España, en esta Castilla, en esta Burgos, en esta Pedrosa, en esta Adrada, en esta Belorado, en esta Pedrosa de Río Ubel, en esta casa Manguía, en esta casa Manguía, en esta casa Manguía...